

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-R33-PAV-LP-130-2025**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Pavimentación de la calle Morelos, etapa 02, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Nueva España, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **16:00 horas del 25 de septiembre de 2025**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Décima Séptima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025**, el día **17 de septiembre de 2025**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato número **"DOPI-MUN-R33-PAV-LP-130-2025"** al licitante **"CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ROMAC, S. A. DE C. V."**, el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$3'735,129.26 (Tres millones setecientos treinta y cinco mil ciento veintinueve pesos 26/100 m.n.) más \$597,620.68 (Quinientos noventa y siete mil seiscientos veinte pesos 68/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de **\$4'332,749.94** (Cuatro millones trescientos treinta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos 94/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la **Licitación Pública**, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-R33-PAV-LP-130-2025**.

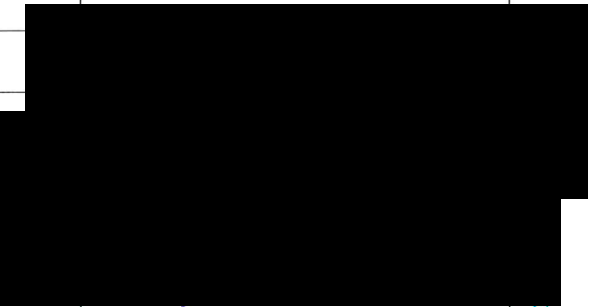
Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes**.

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **25 de septiembre de 2025** a las **16:20** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

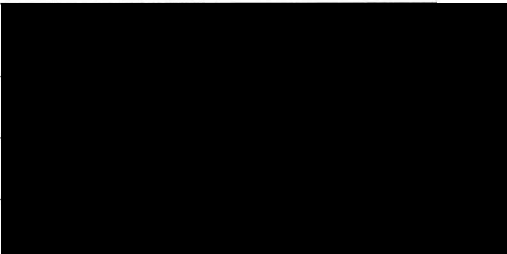

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1	ABEX PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
3	ARMAQOP, S.A. DE C.V.	
5	BAURMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
6	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	
7	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
8	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
9	COINBA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	
12	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	
14	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SEZA, S.A. DE C.V.	
19	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	
20	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	
21	CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	
22	CONSTRUCTORA PILIER, S. A. DE C. V.	
23	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ROMAC, S. A. DE C. V.	
24	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	
26	CONSTRUCTORA RIARCON, S. A. DE C. V.	
27	DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.	

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

28	ECO CONSTRUCCIÓN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
29	ECO CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
30	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	
31	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES SOLEC, S. A. DE C. V.	
34	EXCAVACIONES Y OBRA HIDRÁULICA SEGURA, S.A. DE C.V.	
35	EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
36	GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	
38	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	
40	CONSTRUCCIONES Y EDIFICAIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	
42	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	
44	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	
46	JORGE ARMANDO TORRES ZERMEÑO	
47	JOSÉ DE JESÚS FARÍAS ROMERO	
50	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	
51	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	
52	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	
53	MAPA OBRAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	
54	MCB URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	
55	METRICA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
57	MODULACIÓN Y TRASFORMACIONES DE ESPACIOS, S.A. DE C.V.	
58	MTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
59	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
60	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	
61	PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
62	RA INGENIERÍA HIDRÁULICA, S. A. DE C. V.	
63	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
64	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

65	SERVICIOS EN INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE OBRA SUSTENTABLE 52, S.A. DE C.V.	
66	TECORSА, S.A. DE C.V.	
67	TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
68	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	
69	YCKOR INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	

